

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Puedo recibir un Préstamo PLUS a pesar de tener un historial crediticio negativo?

Sí, podrás recibir un Préstamo PLUS a través de una de las siguientes opciones:

- Conseguir un codeudor que tenga un historial crediticio positivo y que se comprometa a liquidar el préstamo si el prestatario no lo hace.
- Presentar la documentación solicitada por el Departamento de Educación de los Estados Unidos acerca de las circunstancias atenuantes al historial crediticio negativo.

2. Además de los intereses, ¿existe algún otro cargo por recibir este préstamo?

Sí, hay un cargo por el préstamo que se deduce en forma proporcional en cada desembolso. El porcentaje de deducción varía según la fecha en la que se hace el primer desembolso, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Primer desembolso del préstamo	Cargo del préstamo
El 1° de octubre de 2015, o después de dicha fecha, y antes del 30 de septiembre de 2016.	4.272%
El 1° de octubre de 2016, o después de dicha fecha, y antes del 30 de septiembre de 2017.	4.276%

3. ¿Cómo recibo el préstamo?

Tu préstamo será depositado en tu cuenta del Tecnológico de Monterrey para cubrir los gastos inherentes a colegiatura, cuotas adicionales (seguros) y otros cargos universitarios. En caso de tener un sobrante, este te será devuelto por medio de un cheque para cubrir gastos extras por educación (alojamiento, comida, libros, entre otros). Recuerda que todos los fondos del préstamo deben utilizarse para gastos de estudio.

4. ¿Cómo puedo pagar mi préstamo?

A través de alguno de los planes de pago que maneje tu entidad administradora.

5. ¿Qué tipos de planes de pago se encuentran disponibles?

Existen 3 planes de pago, entre ellos:

- Plan de pago básico a 10 años.
- Plan de pago ampliado que exige pagos que son más bajos al principio y que aumentan con el tiempo.
- Plan de pago basado en los ingresos.

6. ¿Cuándo se puede aplazar el pago de mi préstamo?

- Mientras se esté inscrito al menos con media carga académica.
- Seis meses más después de graduarte o darte de baja de la carrera.

7. ¿Qué sucede si tengo problemas para pagar mi préstamo?

Si no puedes cumplir con los pagos programados del préstamo, contacta a tu entidad administradora para que te informe sobre las diferentes opciones para mantenerte al día con el pago.

8. ¿Mi padre y/o tutor me puede transferir el préstamo?

No es posible transferir el préstamo, ya que desde un principio fue designado como responsable del pago.

9. ¿Puede cancelarse o condonarse mi préstamo?

Sí, antes de que se te deposite el dinero del préstamo, para ello deberás avisarle al coordinador del programa en el Tecnológico de Monterrey. Por otro lado, si cumples con ciertas condiciones y requisitos, puedes ser beneficiado para la condonación parcial o total del préstamo.

10. ¿Qué sucede si se le niega el préstamo PLUS a mi padre y/o tutor?

Tendrás derecho a obtener préstamos no subsidiados adicionales que te ayuden a liquidar los gastos por educación.